

PALABRAS DEL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL GURRÍA TREVIÑO,
SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y
COORDINADOR ACADÉMICO DE ESPECIALIZACIÓN EN
FINANZAS PÚBLICAS



**Palabras del Lic. José Ángel Gurría Treviño,
Secretario de Hacienda y Crédito Público y
Coordinador Académico de la Especialización
en Finanzas Públicas**

Miembros del Presidium; Estimados maestros y alumnos del Instituto Nacional de Administración Pública; Señoras y señores:

En primer término, quiero felicitar al INAP por el inicio de una promoción más de su Especialización en Finanzas Públicas. Estoy seguro que todos ustedes obtendrán el máximo provecho de esta especialización y que contribuirán activamente a la reflexión, análisis y formulación de propuestas en tan importante tema para el desarrollo de nuestro país.

Quiero utilizar esta oportunidad para comentar con ustedes algunos de los aspectos de la evolución reciente de la economía mexicana y las perspectivas para el presente año.

La estrategia económica de la Administración del Presidente Zedillo se ha orientado a sentar bases sólidas para lograr un crecimiento vigoroso y sostenido. En este sentido, la disciplina fiscal ha jugado un papel de gran importancia.

El esfuerzo se ha encaminado no sólo a lograr un déficit público financiable, sino también darle mayor eficiencia a la aplicación del gasto y a lograr una estructura de ingresos que nos haga depender cada vez menos del petróleo.

En 1999 se registró un déficit público de 1.14% del PIB, cifra inferior a la meta de 1.25% del PIB.

En materia de gasto, éste se orientó hacia las áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mejorando la eficiencia en la asignación de recursos.

En este sentido, es importante destacar que 61.5% del gasto programable se destinó al desarrollo social. Así, por cuarto año consecutivo, el gasto social y el destinado a combatir la pobreza extrema crecieron más que el gasto neto total y que el propio gasto programable.

En cuanto a los ingresos, los esfuerzos realizados se orientaron al fortalecimiento de la capacidad recaudatoria. En 1999 los ingresos tributarios presentaron un crecimiento real de 10% con respecto a 1998. Dicho incremento se logró aun cuando se redujo la tasa del impuesto sobre la renta empresarial a 32%, como medida para beneficiar a pequeñas y medianas empresas. Cabe señalar que en 1999 los ingresos tributarios representaron 11.4% del PIB, el nivel más alto de los últimos 20 años.

Esto significa que hemos estado construyendo una estructura de las finanzas públicas que coadyuve, por diferentes vías, al desarrollo económico y social del país.

Al preservar la fortaleza de las finanzas públicas, ha sido posible absorber de manera ordenada el impacto de los choques externos sobre nuestra economía.

Por lo anterior y, dada la relevancia del año 2000 en vista del cambio de Administración, el gobierno se ha propuesto fortalecer las finanzas públicas aún más, fijando una meta de déficit público de 1% del PIB.

Un déficit financiable contribuye a que el déficit de la cuenta corriente se mantenga en niveles consistentes con la disponibilidad de capital externo de largo plazo. Al mismo tiempo,

evita presiones sobre los mercados financieros y, en general, propicia un aumento en el monto de recursos disponibles para financiar el crecimiento de la actividad productiva.

La disciplina fiscal, más el mantenimiento de una política monetaria congruente por parte del Banco de México, han permitido el abatimiento gradual pero consistente de la inflación.

Pero, lo más importante es que la disciplina fiscal y monetaria han hecho posible que el país se mantenga en la senda del crecimiento y de la creación de empleo.

El año pasado se superó la meta de crecimiento, que era de 3% y finalizó en 3.7% y se generaron más de 700 mil nuevos empleos.

Pero también tenemos un crecimiento de mayor calidad, es decir, un crecimiento que guarda un adecuado equilibrio entre la oferta y la demanda, que no genera una brecha significativa en el saldo de nuestras cuentas con el exterior y que se ha generalizado hacia todos los sectores de la actividad económica.

Otra característica importante del crecimiento económico en 1999 es que éste fue mayor conforme avanzó el año. De un crecimiento real anual de 1.8% en el primer trimestre, se pasó a uno de 5.2% en el último.

Con relación a las metas económicas para el año 2000, quisiera destacar el hecho de que cada vez más hay una coincidencia entre los objetivos planteados por el Gobierno y las

expectativas del sector privado, es decir, hay credibilidad en la política económica. Es importante también, considerar que la tasa de crecimiento de la economía durante el segundo semestre de 1999 ya fue similar a la meta de 4.5% para el año en curso. Asimismo, los niveles actuales de inflación y la tendencia que ésta ha mostrado en los últimos meses hacen factible alcanzar la meta de 10%.

No obstante, nos mantendremos alertas para reaccionar con oportunidad ante cualquier eventualidad que pudiera poner en riesgo la continuidad de la actual estrategia y el cumplimiento de dichos propósitos.

Ahora bien, los factores en los cuales se sustenta nuestra previsión de que se logrará una transición ordenada hacia la siguiente administración, son los siguientes:

- El ahorro interno se ha recuperado considerablemente y constituye la principal fuente de financiamiento de la inversión, al pasar de 14.7% del PIB en 1994 a cerca de 22% en la actualidad.
- En contraste con 1994, en la actualidad el déficit de la cuenta corriente es modesto tanto en monto como en porcentaje del PIB y es financiado en su mayor parte con inversión extranjera directa.
- Actualmente contamos con un régimen de tipo de cambio flexible, el cual permite absorber los choques del exterior de manera ordenada y evitar la acumulación de desequilibrios externos.

-
- Se han mejorado los indicadores de solvencia del país. Un ejemplo de ello es que el tamaño de la deuda pública externa con relación a las exportaciones totales se ha reducido a menos de la mitad, pasando de representar 126.3% de éstas en 1994 a 54.1% esperado para finales de este año.
 - Finalmente, mientras que al término de la administración anterior los vencimientos de deuda pública externa de mercado para los próximos 12 meses ascendían a más de 33,000 millones de dólares y las reservas internacionales eran sólo 6,000 millones de dólares, a finales del 2000 dichos vencimientos serán de únicamente 1,600 millones de dólares y están respaldados por más de 31,000 millones de dólares de reservas internacionales.
 - Además contamos con un programa de fortalecimiento financiero por 23,700 millones de dólares y condiciones favorables de acceso a los mercados internacionales de capital que permitirán refinanciar la totalidad de dichos vencimientos.

La situación actual de la economía nacional difiere diametralmente de las que se habían vivido hacia el cierre de las últimas 5 administraciones.

Estos logros, como ya lo había comentado, han contribuido a fortalecer la credibilidad del programa económico y la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

Como resultado de lo anterior, durante los primeros meses del 2000, México llevó a cabo colocaciones exitosas de

deuda, tanto en el país como en el exterior. El 21 de enero el Gobierno Federal emitió un bono global a tasa fija a un plazo de 10 años por 1500 millones de dólares, con un diferencial de tan solo 315 puntos base sobre el bono del tesoro de los Estados Unidos; esto es, 234 puntos base por debajo de la tasa del bono global emitido por México en febrero de 1999.

El 25 de enero, el Gobierno Federal emitió por primera vez un bono a tasa fija a un plazo de tres años en el mercado nacional, cuya demanda fue equivalente a 5.4 veces el monto ofrecido, a una tasa de interés menor a los de los Cetes a un año, reflejando una expectativa de menor inflación en el futuro.

El 1° de marzo, el Gobierno Federal emitió un Bono en el mercado de euros por un monto de 1,000 millones de euros, que equivalen a aproximadamente 970 millones de dólares. Este bono tiene un plazo de 10 años y paga una tasa de interés anual en euros de 7.50%. Cabe destacar que el libro de órdenes que se conjuntó para la operación de este bono superó en casi cuatro veces aquellos que se habían logrado integrar en las operaciones anteriores realizadas por el Gobierno Federal en el mercado de euros. Con esta operación no sólo se completó la totalidad del programa del refinanciamiento de la deuda externa de mercados del Gobierno Federal para el presente año, sino que abrió un nuevo mercado para el sector privado nacional. Al extender la curva de rendimientos del Gobierno Federal en euros, se establecen referencias claras de precio de deuda mexicana con base en las cuales podrán establecerse las cotizaciones de los títulos que en el futuro coloquen en ese mercado tanto las empresas privadas como el sector público.

También vale la pena mencionar que el 15 de febrero el Banco Mundial colocó un bono en pesos a tasa fija a un plazo de tres años en los mercados internacionales de capital por un monto de 1,000 millones de pesos. Esta fue la primera vez que el Banco Mundial emitió un bono denominado en una moneda latinoamericana, lo que refleja la confianza de la comunidad financiera internacional sobre las perspectivas de la economía mexicana.

Como ustedes saben, la semana pasada la agencia calificadora Moody's elevó la calificación de la deuda externa de México, colocándola dentro de la categoría de "grado de inversión" lo que resulta en un mejor acceso a los mercados internacionales de capital, y por lo pronto promoverá la inversión y el crecimiento económico. La clasificación de la deuda soberana mexicana como "grado de inversión", quiere decir que la agencia calificadora tiene mayor confianza en la capacidad del país para cumplir con sus compromisos financieros internacionales. Esto traerá como consecuencia un menor costo de la misma y tendrá también un efecto multiplicador en beneficio de otros emisores de deuda en México: al elevar la calificación de la deuda pública, el sector privado podrá a su vez ver mejorada la calificación de su propia deuda.

La solidez de las bases económicas de México, junto con la vigorosa democracia que nuestro país ha consolidado, contribuyen a que México sea percibido como un destino seguro y confiable para la inversión. Sin embargo, reiteramos que al igual que en los años recientes, el gobierno mexicano mantendrá la responsabilidad, prudencia y disciplina que han caracterizado a su gestión económica.

Todos estos elementos que he mencionado, es decir, la mayor estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico, la mayor confianza de los inversionistas y la previsión de alcanzar una transición ordenada hacia la siguiente administración, crean un ambiente propicio para fomentar el ahorro y la inversión, los cuales son elementos necesarios para que la economía mexicana se mantenga en una senda de crecimiento económico sostenido en el largo plazo.

Señoras y señores, quisiera concluir mi intervención exhortando a la comunidad del Instituto Nacional de Administración Pública, a estudiar y profundizar sobre los temas económicos de mayor relevancia para el país; pero en especial, sobre los retos que deberemos enfrentar para lograr plenamente nuestros objetivos de crecimiento económico con justicia social.

Para ello, será fundamental lograr un manejo eficiente de la política fiscal y, desde luego, la aportación que en este sentido pueda hacer el INAP.

Es para mí motivo de gran satisfacción declarar inaugurados los trabajos del curso de Especialización en Finanzas Públicas del INAP.

Les reitero nuevamente mis deseos de éxito y mi felicitación.

Muchas gracias.